

2012 - AÑO XLII Vol. 108 N.º 4	DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Avda. Montañana, 930 50059 ZARAGOZA (ESPAÑA) Tel.: 34-976 716305 Fax.: 34-976 716335 E-mail: jmarin@eead.csic.es andreu@eead.csic.es cmmarin@aragon.es	Depósito legal: Z-577-82 ISSN: 1699-6887 INO Reproducciones, S.A. Pol. Malpica, calle E, 32-39 (INBISA II, nave 35) 50016 Zaragoza
-----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DIRECTOR:	Juan A. Marín Velázquez
SUBDIRECTOR:	Joaquín Uriarte Abad
EDITORES:	Pilar Andreu Puyal, Clara M.ª Marín Alcalá
COMITÉ DE REDACCIÓN:	José Luis Alabart Álvarez, Pere Alberti Lasalle, José Álvarez Álvarez, Joaquín Gómez Aparisi, Azucena Gracia Royo, Marisol Luis Arteaga, Emilio Manrique Persiva, Eduardo Notivol Paíno, M.ª Dolores Quílez Sáez de Viteri
COMITÉ ASESOR:	Ricardo Alberio, INTA Argentina • Ricardo Consigli, Universidad de Cordoba Argentina M. Elena Daorden, INTA Argentina • Ana L. García, NEIKER España Margalida Joy, CITA España • Eduardo S. Leguizamón, CONICET Argentina Ángel Ruiz, Mantecón, CSIC España • M.ª Teresa Muiño, Universidad de Zaragoza. España Serge Ochatt, INRA Francia • Julio Olivera, Universidad de la República. Uruguay Begoña Panea, CITA España • Gilles Renand, INRA Francia • Ricardo Sevilla, DGA España Amalia Ríos, INIA Uruguay • Albina Sanz, CITA España • Rafael Socías, CITA España Alfredo Teixeira, Escola Superior Agrária de Bragança. Portugal Hector O. Zapata, Louisiana State University USA

La revista Itea aparece indexada en SCI Expanded, Journal Citation Reports/Science Editions, ICYT, CABI, SCOPUS.

Prohibida toda reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario, Editor Titular del Copyright.

ITEA no se responsabiliza necesariamente con las opiniones vertidas en los artículos firmados que publica, cuya responsabilidad corresponde a sus autores.

Suscripciones y Distribución

Información Técnica Económica Agraria publica anualmente cuatro números por volumen.

El precio de la suscripción para 2012 será de 39 €. Se acepta el intercambio con otras revistas.

ITEA. Avda. Montañana, 930, 50059 Zaragoza (ESPAÑA). E-mail: jmoreno@aragon.es



Foto y Texto de Portada J. M. Garcia-Ruiz

Panares en la cabecera del valle de Castanesa, Pirineo aragonés

Las áreas de montaña han soportado fuertes presiones demográficas y una gran actividad ganadera que obligaron a aprovechar de forma integrada el territorio para obtener el máximo beneficio posible de unos recursos muy limitados por las fuertes pendientes y la brevedad del periodo vegetativo. El límite altitudinal para los cultivos en el Pirineo central se establecía de forma natural hacia 1600 m sobre el nivel del mar, coincidiendo con la posición de la isoterma de 0°C durante la estación fría (entre noviembre y abril). Los últimos campos cultivados eran bancales de reducidas dimensiones que sólo podían sembrarse con centeno en un ciclo de 13 meses desde agosto hasta el mismo mes del año siguiente. En la actualidad, esos campos, que se conocen como panares, están abandonados y se han transformado en prados de diente que se confunden con los pastos subalpinos. Estos últimos, que han sido tradicionalmente utilizados por los rebaños trashumantes entre junio y finales de septiembre, comienzan inmediatamente por encima de ese umbral altitudinal y son el resultado de la quema intencionada de extensos bosques durante la Edad Media para ampliar la superficie ocupada por los pastos.

NORMAS A LOS AUTORES SOBRE PREPARACIÓN DE ORIGINALES

Itea es una publicación trimestral que aparece en marzo, junio, septiembre y diciembre. De acuerdo con los fines de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA), ITEA publica artículos que hagan referencia a los distintos aspectos de las ciencias agro-alimentarias, cuyo contenido sean resultados obtenidos, descripción de métodos, técnicas o materiales, presentación de nuevas ideas, etc. El envío de un artículo para que se considere su publicación en ITEA implicará que el mismo no haya sido publicado o enviado para publicar en cualquier otro medio de difusión. Los derechos sobre todos los artículos o ilustraciones publicados serán propiedad de ITEA, que deberá recibir por escrito la cesión o copyright, una vez aceptado el artículo.

La publicación de un artículo de ITEA no implica responsabilidad o acuerdo de ésta con lo expuesto, significando solamente que el Comité de Redacción lo considera de suficiente interés para ser publicado. Los originales, en castellano, se enviarán por correo electrónico como documento word al Director de la Revista, Dr. Juan Marín (director.itea@aida-itea.org) o a los Editores Dr. Clara Marín (editor.panimal@aida-itea.org) (Producción Animal) o Dr. Pilar Andreu (editor.pvegetal@aida-itea.org) (Producción Vegetal), con una carta en la que se manifiesta que los resultados no han sido publicados previamente ni están siendo evaluados en ningún otro medio. El documento word del artículo se configurará de forma que aparezcan numeradas las líneas en cada página. Se adjuntará una lista con al menos 4 posibles evaluadores indicando nombre y apellido, así como su dirección postal y correo electrónico.

La extensión máxima será de 25 folios de texto mecanografiado a doble espacio, tablas y figuras incluidos. Los artículos que superen dicha extensión serán considerados sólo excepcionalmente. Los artículos se remitirán al menos a dos evaluadores expertos en el tema y el autor recibirá las indicaciones que deberán ser atendidas. En caso de desacuerdo, el autor deberá justificarlo debidamente por escrito. Una vez realizadas las correcciones, el autor enviará el artículo corregido por correo electrónico. Si los editores no recibieran una respuesta por parte de los autores del artículo tras 6 meses, se dará finalizado el proceso de evaluación y el artículo será considerado rechazado para su publicación en ITEA. Los autores recibirán las primeras pruebas de impresión que deberán ser revisadas y devueltas rápidamente a la Redacción. El retraso en el retorno de las pruebas determinará que el artículo sea publicado con las correcciones del Editor. Una vez publicado, los autores recibirán una separata electrónica del artículo.

Los originales deberán mecanografiarse a doble espacio en hojas de tamaño DIN A4, dejando márgenes amplios y numerando las líneas (con la opción de "diseño" en "configurar pagina" del word). Cada página estará numerada, utilizándose hojas separadas para las referencias bibliográficas, las tablas, las figuras y los pies de figuras. Si las figuras se confeccionan con un programa distinto de los del Office deberán de ser de una calidad de 300 puntos por pulgada o superior o escalable.

Al principio de cada trabajo se indicará:

- Título. El título no deberá incluir abreviaturas ni fórmulas químicas (excepción de los símbolos químicos para indicar isótopos), y se procurará que sea lo más breve posible.
- Apellido del autor o autores, precedidos de las iniciales del nombre.
- Dirección postal, indicando el autor a quien se va a dirigir la correspondencia, el teléfono y su dirección de correo electrónico.

En la redacción de los trabajos se deberá prestar atención especial al estilo, puntuación, disposición lógica y jerárquica de títulos y subtítulos y al empleo de abreviaturas, las cuáles no deberán utilizarse en el resumen; en el texto deberán aparecer juntas la abreviatura y el nombre completo la primera vez que aparezcan. Se aplicará el Sistema Internacional de Unidades. Se adjuntará la traducción al inglés del título, del resumen, de las palabras clave y de los pies de Figuras y Tablas.

En el caso de artículos experimentales, se seguirán los siguientes apartados: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión. La introducción deberá explicar la finalidad del artículo. El tema se expondrá de la manera más concisa posible, utilizando un vocabulario preciso y directo. Deberá asimismo, quedar claro qué partes del artículo representan contribuciones propias y cuáles corresponden a aportaciones de otros trabajos. Se podrá incluir un apartado de Agradecimientos antes de la Bibliografía.

Los trabajos experimentales de extensión reducida, podrán publicarse como Nota Técnica. No excederán de 2.000 palabras, incluidas tablas o ilustraciones y deberán incluir la traducción al inglés del Título, Resumen y Palabras Clave.

Además:

- los nombres latinos de géneros, especies y nombres de variedades deben ponerse en cursiva. Los nombres de cultivos entre comillas simples (p.ej., 'Sugar Baby')
- los nombres de los productos químicos deben comenzar con minúsculas (p. ej., progesterona en vez de Progesterona; sulfato de metilo en vez de Sulfato de Metilo).
- los nombres y fórmulas químicas se nombrarán según las normas IUPAC (p. ej., H2SO4 en vez de SO4H2) y los comerciales se escribirán con la inicial en mayúscula (p.ej., Foligón, Sincrozo, etc.);
- las llamadas en nota a pie de página o cuadro, que deberán ser las menos posibles y, en todo caso, hechas mediante números correlativos entre paréntesis; ejemplo (1), (2), evitando el uso de asteriscos, letras o cualquier otro signo
- el nivel de significación estadística, * = p<0,05; ** = p<0,01; ***= p<0,001; NS = no significativo, no necesitan explicación.

Tablas y Figuras

- El número de tablas y figuras será reducido al mínimo necesario, y los datos no deben ser presentados al mismo tiempo en forma de tabla y de figura
- Las tablas, dibujos, gráficos, mapas y fotografías deben acompañarse separadamente al texto, aunque señalando su emplazamiento aproximado. Los dibujos, gráficos, mapas y fotografías deben incluirse como figuras. Las tablas y figuras deben llevar numeración diferente y estar citadas en el texto
- Los encabezamientos de tablas y los pies de figura deben redactarse de modo que el sentido de la ilustración pueda comprenderse sin necesidad de acudir al texto. Además, se deberá incluir su traducción al inglés. Los gráficos, dibujos y mapas serán presentados con la mayor calidad posible y en blanco y negro excepto en casos excepcionales que deberán ser aceptados por la revista

Bibliografía

Sólo deberán citarse aquellas referencias relacionadas con el trabajo o que contribuyan a la comprensión del texto. Los autores deben evitar las relaciones exhaustivas de referencias, salvo en el caso de revisiones bibliográficas.

Las referencias en el texto deben hacerse siguiendo los siguientes ejemplos: (Padilla, 1974), (Vallace y Raleigh, 1967), (Vergara et al., 1994). Los nombres de entidades u organismos que figuren como autores, por ejemplo: Dirección General de la Producción Agraria (DGPA), deberán citarse completos en la Bibliografía la primera vez. Las referencias múltiples se harán según se indica en el siguiente ejemplo: (Martinez et al., 1971 y 1979; Ayala y Ortega, 1977). Cuando de un mismo autor o autores exista más de una referencia del mismo año de publicación, se distinguirán unas de otras añadiendo una letra del alfabeto, en minúscula y comenzando por a, al año de publicación (Lorenzo, 1966a; Aparisi, 1970a y b). Si las citas deben hacerse formando parte de la frase en el texto, sólo el año de publicación figurará entre paréntesis: ... como indicaban Gómez et al. (1969) ...

Al final del trabajo y precedida del apartado Bibliografía se hará constar una lista de todas las referencias utilizadas en el texto. Esta lista deberá ordenarse alfabéticamente según el nombre del primer autor de cada trabajo referido. En el caso de incluir varios trabajos del mismo autor, éstos se ordenarán por orden cronológico. En el caso de menciones como "Comunicación personal", "Resultados no publicados", éstas no se harán constar en la Bibliografía.